



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES

*Creada por la Secretaría de Educación de Medellín, según Resolución 014907 del 04 diciembre de 2015, modificada por Resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018 que la autoriza para ofrecer educación en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y técnica en las jornadas mañana, tarde, noche, fines de semana, completa y única.
Resolución Media Técnica N° 001263 del 07 de febrero de 2017
Resolución CLEI N° 201850065980 del 14 de septiembre de 2018*



DANE 105001026697. NIT 901048040-0

ACTA DE REUNION DE COMITÉ DE CALIDAD 003

FECHA	LUGAR	HORA
Julio 23 de 2020	Reunión virtual	2:00 pm

INTEGRANTES	AUSENTES
LUIS G. GALOFRE SAAVEDRA AMIRA RAMIREZ GUSTAVO MUÑOZ JESUS SALAS MARIBEL SERNA LILIANA GUTIERREZ PAULA AGUDELO MARIA E PUERTA PAMELA ALEAN WILSON MARIN LUZ AMPARO SUAREZ AURA ALVAREZ SANDRA LUCIA RODRIGUEZ (Gerencia educativa Secretaría de Educación de Medellín)	WILSON MARIN

ORDEN DEL DIA

1. Asistencia y verificación del quórum
2. Reanudación de la capacitación en Sistema de Gestión de Calidad por parte de la funcionaria Sandra Lucía Rodríguez
3. Fechas de trabajo

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se verifica que asistan la mitad más uno para proceder a iniciar la reunión de comité de calidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES

*Creada por la Secretaría de Educación de Medellín, según Resolución 014907 del 04 diciembre de 2015, modificada por Resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018 que la autoriza para ofrecer educación en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y técnica en las jornadas mañana, tarde, noche, fines de semana, completa y única.
Resolución Media Técnica N° 001263 del 07 de febrero de 2017
Resolución CLEI N° 201850065980 del 14 de septiembre de 2018*



DANE 105001026697. NIT 901048040-0

2. Se inicia la reunión de comité de calidad por parte de la servidora Sandra Lucía Rodríguez haciendo un pequeño recuento de la reunión anterior y posteriormente se da continuidad a la presentación de la Norma ISO 21001:2019

Se reanuda la asesoría con la explicación de los Requisitos:

Requisito 4 – Contexto

Requisito 5 – Liderazgo

Requisito 6 – Planificación

Requisito 7 – Recursos y apoyo

Requisito 8 – Planificación y control operacional

Requisito 9 – Evaluación del desempeño

Requisito 10 – Mejora continua

Adicionalmente se informa acerca de los Requisitos adicionales y orientación los cuales se dividen en anexos:

Anexo A: Especifica requisitos adicionales para la educación de la primera infancia para las organizaciones que proporcionan este servicio.

Anexo B: Delinea los principios para una SGOE.

Anexo C: Proporciona una clasificación de las partes interesadas

Anexo D: Imparte las directrices para la comunicación con las partes interesadas.

Anexo E: Procesos, mediciones y herramientas en organizaciones educativas.

Anexo F: Ejemplo de mapeo a estándares regionales.

Anexo G: Consideraciones de salud y seguridad para organizaciones educativas.

El Coordinador Gustavo Muñoz le hace la sugerencia a la servidora Sandra Rodríguez para que los integrantes del equipo de calidad de la I. E. Fundadores sean programados para una capacitación DUA y se le solicita invitación para que el equipo de calidad pueda asistir a una de la Auditorías Internas como espectador cuando se tenga conocimiento de

dicha programación.

Se le solicita al Rector compartir la información que él tiene acerca de los avances que se han llevado a cabo con el equipo de calidad.

La servidora Sandra Rodríguez se compromete en compartir las diapositivas de la presentación a todo el equipo de calidad, para lo cual se dejan los correos de los asistentes en el chat.

3. Programación de reuniones del comité se planea la siguiente reunión para el 18 de agosto de 2020 a las 2:00 pm

Atte:

MIEMBROS DEL COMITÉ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LUIS G. GALOFRE SAAVEDRA	RECTOR	
AMIRA RAMIREZ	COORDINADORA	
GUSTAVO MUÑOZ	COORDINADOR	
JESUS SALAS	COORDINADOR	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES

Creada por la Secretaría de Educación de Medellín, según Resolución 014907 del 04 diciembre de 2015, modificada por Resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018 que la autoriza para ofrecer educación en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y técnica en las jornadas mañana, tarde, noche, fines de semana, completa y única.
Resolución Media Técnica N° 001263 del 07 de febrero de 2017
Resolución CLEI N° 201850065980 del 14 de septiembre de 2018



DANE 105001026697, NIT 901048040-0

MARIBEL SERNA	COORDINADORA	
LILIANA GUTIERREZ	DOCENTE	
PAULA AGUDELO	DOCENTE	PAULA AGUDELO.
MARIA PUERTA	DOCENTE	
PAMELA ALEAN	PERSONERA	Pamela Alean Macea
WILSON MARIN	PRESIDENTE C EST	AUSENTE
LUZ AMPARO SUAREZ	AUXILIAR ADMINISTRA	Luz A. Suárez M.
AURA ALVAREZ	PRESIDENTE C PADR	